

2020

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS



TABLA DE CONTENIDO

.....	i
1. INFORMACIÓN GENERAL	1
2. DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL	1
Misión:.....	1
Visión:	1
Objetivos institucionales:	1
Mapa de Procesos:	2
3. GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN	3
3.1 Cumplimiento de la Planificación Estratégica Institucional	3
3.2 Cumplimiento de la Programación Anual de la Planificación – PAP 2020	4
4. GESTIÓN PRESUPUESTARIA	5
5. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	6
6. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	7
8. ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS E INDICADORES HOSPITALARIOS AÑO 2020	8
8.1 Características Demográficas de los Usuarios atendidos	8
8.2 Producción de los Servicios Médicos	11
8.3 Indicadores para la mejora de la calidad de la atención	13
8.4 Satisfacción de usuarios	14
8.5 Acciones durante la declaratoria de emergencia generada por el COVID-19 15	
9. LOGROS INSTITUCIONALES	18
10. CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES	21

1. INFORMACIÓN GENERAL

El Hospital de Especialidades de las Fuerzas Armadas N° 1 fue fundado el 27 de diciembre de 1918 para dar inicio a la sanidad militar en la ciudad de Quito y el Ecuador. El 28 de febrero de 1977 cuenta con su propia edificación y es inaugurado como Hospital General de tercer nivel de atención, finalmente en el año 2010 a través del Acuerdo 318 pasa a denominarse Hospital de Especialidades Fuerzas Armadas N° 1.

Actualmente brinda atención de salud integral tanto a la comunidad militar por ser el único Hospital de tercer nivel en la ciudad de Quito, así como a la población civil, esto de acuerdo al Convenio Marco firmado entre las financiadoras para pertenecer a la Red Pública Integral de Salud.

Durante el año 2020, el hospital contó con 133 camas censales para hospitalización distribuidas en 10 pisos de hospitalización y 27 camas no censales para cuidados mínimos, unidad de cuidados intensivos y quemados.

Para la atención ambulatoria el hospital mantuvo un total 164 ambientes, de los cuales 111 son consultorios, 51 áreas para procedimientos menores y 2 salas para curaciones.

A partir de marzo de 2020 con la declaratoria de emergencia en todo el territorio nacional por la pandemita del COVID-19 el H.E 1 para la atención de pacientes con esta patología acondicionó un espacio exclusivo para: emergencia, unidad de cuidados intensivos, centro quirúrgico, sala de tomografía, sala de rayos X; así también destinó 3 pisos de hospitalización.

2. DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL

Misión:

Proporcionar atención médica integral de tercer nivel con calidad y calidez, al personal militar para el cumplimiento de las operaciones militares y complementariamente con su capacidad disponible en articulación a la red pública integral de salud.

Visión:

Ser un hospital referente a nivel nacional, por su oportunidad en la atención médica y en el manejo de patologías de alta complejidad, manteniendo la excelencia en el servicio brindado en sanidad militar y salud.

Objetivos institucionales:

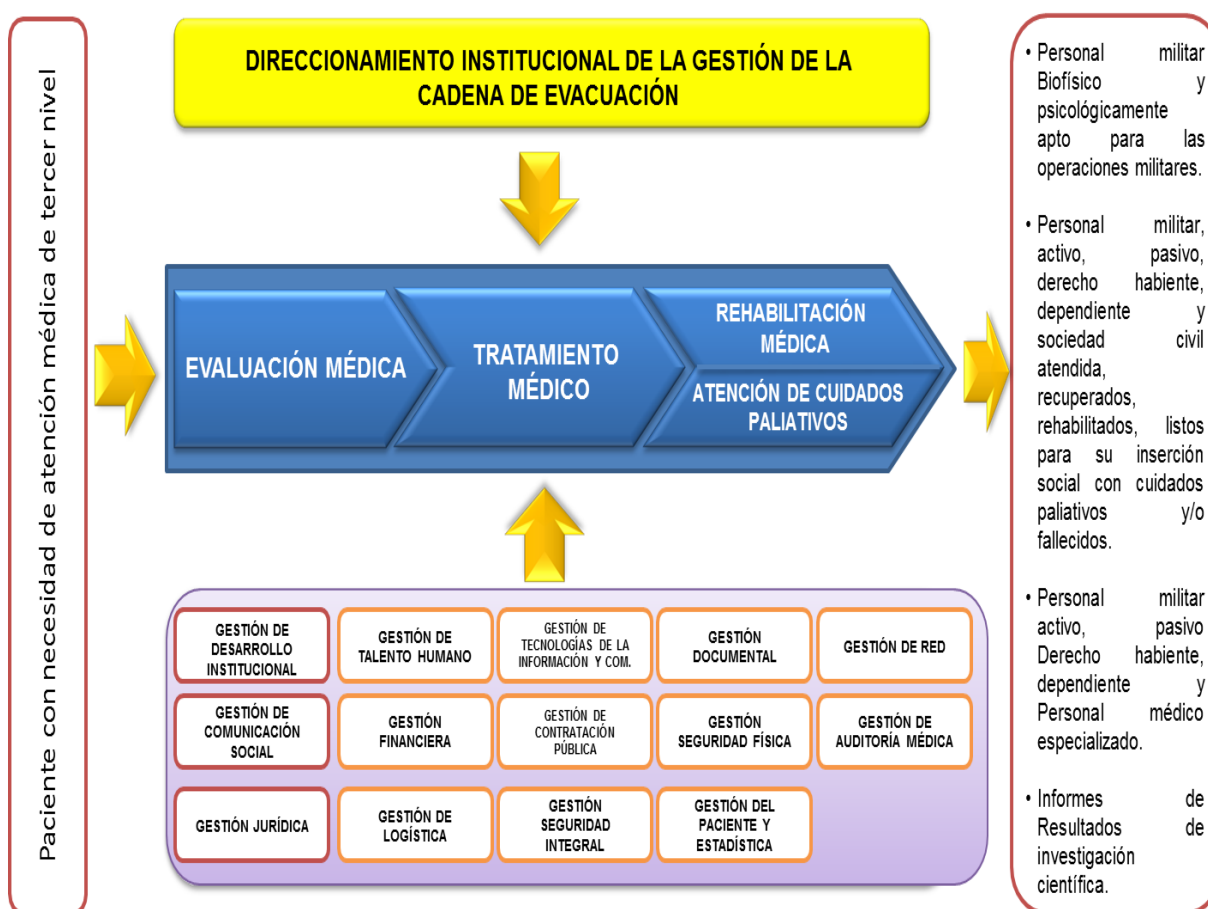
- ❖ Mantener la eficiencia en los servicios de salud brindando una atención con calidad, calidez y seguridad para el paciente.

- ❖ Incrementar la oportunidad de atención en apoyo a las operaciones militares en sanidad y salud.
- ❖ Incrementar las capacidades institucionales.

Valores institucionales:

- ❖ **Vocación de servicio:** mantenemos una actitud positiva hacia el trabajo.
- ❖ **Responsabilidad:** los compromisos adquiridos lo ejecutamos con seriedad, dedicación y cuidado.
- ❖ **Trabajo en equipo:** estamos comprometidos con el trabajo en conjunto para el logro de objetivos y metas planteadas.
- ❖ **Humanización:** brindamos un trato cálido, comprensivo y respetuoso.
- ❖ **Equidad:** garantizamos la igualdad de acceso y trato para todos los pacientes.
- ❖ **Honestidad:** Actuar con transparencia, rectitud, responsabilidad y profesionalismo

Mapa de Procesos:



Fuente: Manual Organizacional
Elaborado por: Departamento de Desarrollo Institucional H.E 1

3. GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN

La Planificación Institucional de esta Casa de Salud, se encuentra alineada a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, Objetivos Estratégicos del Ministerio de Defensa Nacional y Objetivos Estratégicos de Fuerzas Armadas, según el siguiente detalle:

Tabla N° 1
Alineación de objetivos

OBJETIVO PND 2017-2021	OJETIVOS ESTRATÉGICOS MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS FUERZAS ARMADAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS H.E 1	PROGRAMAS
3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	05 Incrementar las capacidades técnicas, científicas e industriales de la defensa	6. Incrementar el alistamiento operacional de Fuerzas Armadas	1. Mantener la eficiencia en los servicios de salud brindando una atención con calidad, calidez y seguridad para el paciente.	85 Fortalecimiento del Modelo de Atención Integral en Salud
			2. Incrementar la oportunidad de atención en apoyo a las operaciones militares en sanidad y salud.	90 Provisión y Prestación de Servicios de Salud
Objetivo 7 Incentivar una sociedad participativa, con un estado cercano al servicio de la ciudadanía	06 -Fortalecer las capacidades institucionales	8. Incrementar la gestión institucional por resultados	3. Incrementar las capacidades Institucionales.	01 Administración central

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estratégico MIDENA y Plan Estratégico FF.AA

Elaborado por: Departamento de Desarrollo Institucional H.E 1

3.1 Cumplimiento de la Planificación Estratégica Institucional

El cumplimiento del Plan Estratégico de la Institución se mide a través del cumplimiento de los objetivos estratégicos, los cuales se detallan a continuación.

Tabla N° 2
Ejecución de indicadores

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	Línea base 2019	Metas 2020			
			1er Semestre		2do semestre	
			Planificado	Ejecutado	Planificado	Ejecutado
1. Mantener la eficiencia en los servicios de salud brindando una atención con calidad, calidez y seguridad para el paciente	Porcentaje de satisfacción del usuario	88%	88%	87%	88%	90,29%
2. Incrementar la atención integral y el acceso oportuno de los usuarios a los servicios de salud	Tiempo promedio de espera en consulta externa por primera vez (días)	38	38	38	38	44

Fuente: Reporte de seguimiento de la Programación Anual

Elaborado por: Departamento de Desarrollo Institucional H.E 1

De la tabla anterior se puede observar que la meta alcanzada para el indicador “Porcentaje de satisfacción del usuario” supera la meta planificada de acuerdo a los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los pacientes/usuarios que acuden por una atención médica al H.E .

En lo que corresponde al indicador “Tiempo promedio de espera en consulta externa por primera vez” no se alcanzó al valor planificado en mayor parte debido a la suspensión de consulta externa en forma física en ciertas especialidades por los meses de marzo a junio y de julio a diciembre como medida preventiva para reducir la propagación del COVID-19. Cabe mencionar, que conscientes de la necesidad de atención para patologías que no se derivan del COVID-19 y a fin de precautelar la salud de nuestros usuarios/pacientes se inició la aplicación de telemedicina en quince especialidades

3.2 Cumplimiento de la Programación Anual de la Planificación – PAP 2020

El H.E 1 cuenta con 13 Gestores de Gasto quienes son los responsables de ejecutar el presupuesto y cumplir con las metas propuestas durante el ejercicio fiscal 2020.

La ejecución de su PAP del 97,97%, de acuerdo al siguiente detalle:

- ❖ **Programa 01 Administración Central.-** Donde se registran los gastos de Talento Humano administrativo, imagen institucional, seguridad laboral, seguridad ambiental, informáticos; así como insumos y medicinas destinadas a enfrentar la pandemia por el COVID 19 para el funcionamiento del H.E 1. El porcentaje de ejecución de este programa fue del 92.99%
- ❖ **Programa 85 Fortalecimiento del Modelo Integral de Salud.-** Registro de gastos para la adquisición de equipamiento médico y honorarios para profesionales médicos que laboran bajo convenio el porcentaje de ejecución a 31 de diciembre del 2020 fue del 100%, debido a que el Ministerio de Economía y Finanzas aprobó la reforma correspondiente para liquidar contratos del año 2018.
- ❖ **Programa 90 Provisión y Prestación de Servicios de Salud.-** Concentra los gastos de medicamentos, dispositivos médicos, lencería hospitalaria, remuneraciones y capacitación de personal médico. El porcentaje de ejecución al 31 de diciembre del 2020 de este programa fue del 99,20%.

En lo que respecta a metas se planificó ejecutar 2.370 metas de las cuales ha ejecutado 2.329 llegando a un porcentaje de cumplimiento del 98%.

3.3 Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos

El Hospital de Especialidades Fuerzas Armadas N° 1 en el año 2020, no dispuso de proyectos de Inversión.

4. GESTIÓN PRESUPUESTARIA

La proforma presupuestaria del H.E 1 solicitada para el año 2020 fue de \$50.952.614,24 sin embargo, el presupuesto aprobado por parte del Ministerio de Economía Finanzas fue de \$38.210.360,60 el cual ha afectado principalmente a la contratación de personal médico, adquisición de insumos, medicinas, equipamiento médico, mantenimiento, mobiliario, insumos y recolección de desechos peligrosos.

El presupuesto institucional se clasifica en 3 programas y 7 actividades que están enlazadas a los objetivos institucionales para cumplir con las metas propuestas durante el ejercicio fiscal 2020, distribuido de la siguiente manera:

Tabla N° 3
Asignación presupuestaria por Actividad

No.	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO CODIFICADO AL 31/12/2020
1	Administrar la gestión pública	\$ 7.194.446.59
2	Gestionar la emergencia sanitaria nacional por la pandemia del COVID 19	\$ 1.625.974.62
4	Renovación equipos médicos	\$ 3.965.965.27
5	Abastecer de insumos para la atención de servicios hospitalarios	\$ 6.231.627.43
6	Administrar el talento humano para la atención médica	\$ 21.594.618.88
7	Prestar atención de servicios médicos especializados	\$ 1.961.144.29
	TOTAL	\$ 42.575.777.08

Fuente eSIGEF

Elaborado: Departamento de Presupuesto

Al 31 de diciembre de 2020 el H.E 1 alcanzó una ejecución presupuestaria del 97,97% correspondiente a un valor de \$ 41.711.353.20; los valores no ejecutados en su gran mayoría pertenecen al Programa 01 Administración Central.

Tabla N° 4
Ejecución presupuestaria

PROGRAMAS	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGO	% COM	% DEV
01 ADMINISTRACION CENTRAL	\$ 8.822.421.21	\$ 8.462.835.75	\$ 8.196.276.31	95,90%	92,90%
90 PROVISION Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	\$ 29.787.360.60	\$ 29.705.961.36	\$ 29.549.111.64	99,70%	99,20%
85 FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE ATENCION INTEGRAL EN SALUD	\$ 3.965.965.27	\$ 3.965.965.25	\$ 3.965.965.25	100,00%	100,00%
TOTAL	\$ 42.575.777.08	\$ 42.134.762.36	\$ 41.711.353.20	95,54%	97,97%

Fuente: e-SIGEF

Elaborado por: Departamento de Presupuesto H.E 1

5. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

La adquisición de bienes y servicios para el correcto funcionamiento del H.E 1 en el año 2020 asciende a un valor de \$ 8.673.070,41 los mismos que corresponden a 613 procesos de contratación, incluida ínfima cuantía.

Entre los principales podemos citar la contratación del servicio de limpieza de áreas hospitalarias; servicio de alimentación de pacientes hospitalizados y Médicos Residentes; pólizas de seguros de vehículos, accidentes personales, seguro multiriesgos (incendio y líneas aliadas, robo y/o asalto y rotura de maquinaria) y equipo electrónico; adquisición de equipos médicos; repuestos de equipos médicos; medicina, dispositivos médicos y arrendamientos de espacios y locales ubicados en las instalaciones del H.E 1.

El Plan Anual de Contratación Pública se aprobó por un valor de \$10.301.118,30, sin incluir procesos de arrendamiento debido a que el valor recaudado ingresa a las cuentas del Estado y no se considera un gasto. En el año 2020 el PAC se ejecutó un 84,20% (\$ 8.673.070,41 en procesos publicados en el Sistema Oficial de Contratación del Ecuador y Catálogo Electrónico).

A continuación se presenta el resumen en cantidad y valores de los procesos de contratación:

Tabla N° 5
Procesos de Contratación 2020

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	407	\$ 1.441.846,58	407	\$ 1.441.846,58
Procedimiento Especial (arrendamiento)	4	\$ 26.098,00		
Subasta Inversa Electrónica	161	\$ 6.112.532,81	98	\$ 2.506.156,89
Procesos de Declaratoria de Emergencia	1	\$ 14.124,91	1	\$ 14.124,91
Menor Cuantía	1	\$ 117.467,20		
Régimen Especial	21	\$ 33.759,19	17	\$ 22.923,30
Catálogo Electrónico	18	\$ 927.241,72	18	\$ 927.241,72
TOTALES	613	\$ 8.673.070,41	541	\$ 4.912.293,40

Fuente: SERCOP
Elaborado por: Contratación Pública H.E 1

6. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

A finales del periodo fiscal 2020 las cifras resumen del personal que laboró en el H.E 1 fueron las siguientes:

Tabla N° 6
Personal que labora en el H.E 1

TIPO DE CONTRATO	TOTAL
Servidores Públicos	
Nombramiento Permanente –LOSEP	308
Nombramiento Provisional –LOSEP	366
Servicios Ocasionales	117
Trabajadores Públicos	
Contrato Indefinido – CÓDIGO DE TRABAJO	414
Pasantes	
Internos Rotativos de Medicina	39
Internos Rotativos de Enfermería	10
Total Personal Civil H.E 1	1254
Personal Militar	
Oficiales	54
Voluntarios	202
En disponibilidad oficiales	1
En disponibilidad voluntarios	3
Conscriptos	0
Total Personal Militar H.E 1	256

Fuente: Distributivo de remuneraciones
Elaborado por: Dirección de Talento Humano

En el marco de las disposiciones emitidas en la normativa establecida por el Ejecutivo, el H.E 1 ha realizado las gestiones pertinentes ante Ministerio de Trabajo y Ministerio de Economía y Finanzas, con la finalidad de garantizar y mantener la operatividad y funcionamiento de esta Unidad de Sanidad Militar en las diferentes áreas de gestión, siendo prioridad el mantener su personal de servidores y trabajadores públicos idóneos como el recurso más importante en la atención de salud con calidad y calidez en apoyo a las operaciones militares.

Con sustento en el artículo 25 de Ley Orgánica de Apoyo Humanitario, art. 10 de su Reglamento expedido mediante Decreto Ejecutivo No. 1165 y Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-232, esta Casa de Salud inició el proceso de concursos de méritos y oposición para otorgar Nombramientos Permanentes a doscientos ochenta y tres (283) profesionales de la salud que trabajaron en funciones relacionadas directamente con la atención médica a pacientes con diagnóstico de COVID-19; cuya ejecución final y entrega de las respectivas Acciones de Personal Permanentes se tiene previsto para el primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2021.

Asimismo, como parte de las acciones de cierre del ejercicio fiscal 2020, se envió al Ministerio de Trabajo la petición de creación de noventa y siete (97) puestos de profesionales de la salud vinculados bajo la modalidad de contratos de servicios ocasionales y que dieron atención médica a pacientes COVID-19.

Una vez el Ministerio de Trabajo apruebe la petición de creación, durante el año de gestión 2021, se prevé realizar los concursos de méritos y oposición respectivos y otorgar las acciones de personal de Nombramiento Permanente, en aplicación de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario.

7. ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES

En cumplimiento con el Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e inventarios del Sector Público y Normas de Control Interno de la Contraloría General, se ingresó bienes al sistema Esbye correspondientes a adquisiciones con afectación presupuestaria, donaciones recibidas por diferentes entidades y fideicomisos del sector privado para enfrentar los efectos de la crisis generada por el COVID- 19 y traspasos a perpetuidad recibidos a favor de esta Casa de Salud.

Los bienes ingresados ha incrementado el patrimonio institucional en el ejercicio fiscal 2020 por un valor de \$894.446,91 los mismos se muestran en la siguiente tabla:

Tabla N° 7
Enajenación de Bienes

TIPO	DETALLE	VALOR TOTAL
Ingreso de Bienes Adquiridos	Ingreso de bienes al sistema Esbye adquiridos con afectación presupuestaria	\$ 291.710,45
Ingreso de Bienes Donados	Ingreso de bienes al sistema Esbye en calidad de donados	\$ 474.298,96
Ingresos de Bienes por Traspasos a Perpetuidad	Ingreso de bienes al sistema Esbye por Traspasos a Perpetuidad a favor de esta Casa de Salud.	\$ 128.437,50
Expropiaciones/ Enajenaciones	En el año 2020 no existió expropiaciones ni enajenaciones	\$ 0,00
TOTAL DE BIENES INGRESADOS AL PATRIMONIO INSTITUCIONAL		\$ 894.446,91

Fuente: Esbye /Actas Entrega Recepción
Elaborado por: Sección Activos Fijos

8. ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS E INDICADORES HOSPITALARIOS AÑO 2020

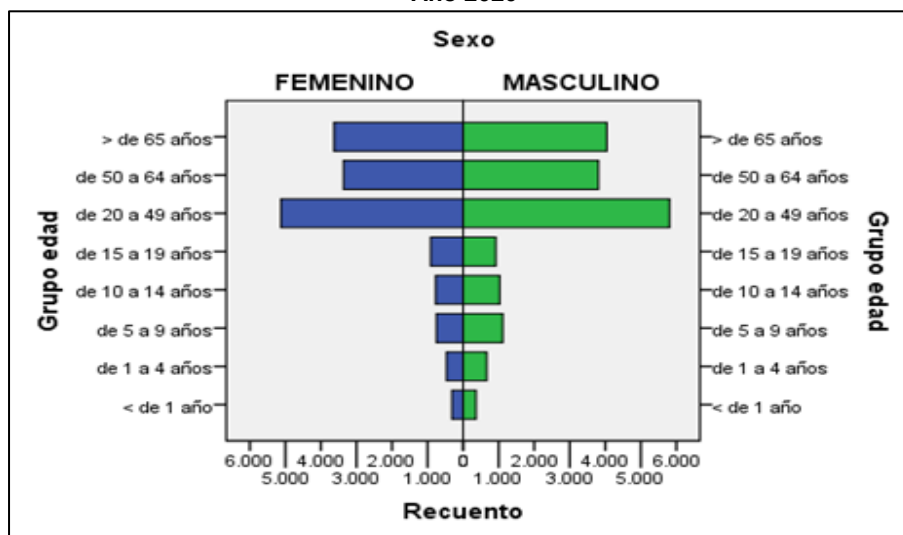
8.1 Características Demográficas de los usuarios atendidos

❖ Estructura de los usuarios según sexo y edad

Durante el año 2020, solicitaron atención en el hospital un total de 33.078 usuarios/pacientes que representa el 14 % del total de usuarios estimados en el subsistema de Salud de Fuerzas Armadas. La estructura demográfica refleja un predominio de los usuarios que se encuentran en el grupo de edad de 20 a 49 años con el 54 % del total y un aporte importante de los usuarios ubicados en los grupos de edad de 50 a 64 años y mayores de 65 años con el 23 % respectivamente.

Los usuarios mantienen proporciones similares entre hombres y mujeres en todos los grupos de edad (Gráfico No. 1). La pirámide de la población representa a una población adulta.

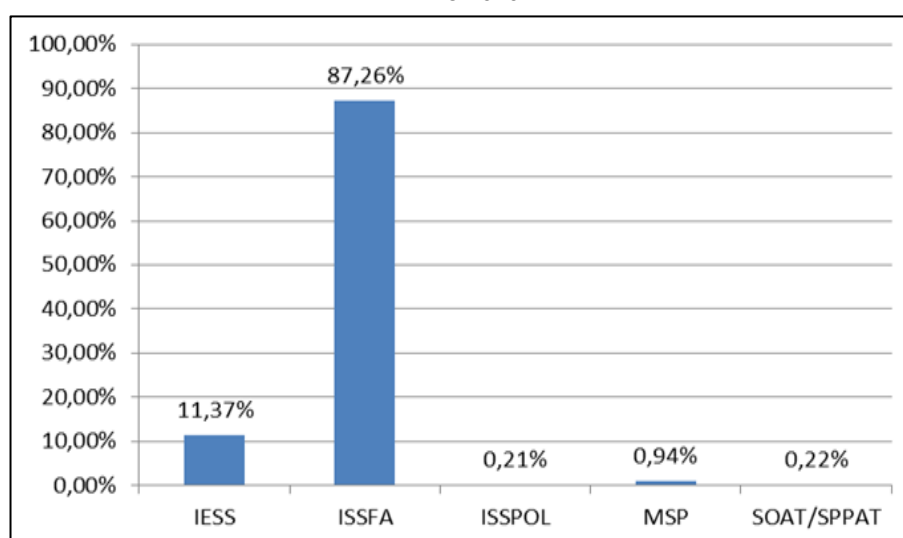
Gráfico No. 1
Composición de la población por edad y sexo
Año 2020



Fuente: Informe de producción año 2020
Realizado: Departamento de Estadística

❖ Distribución de los usuarios atendidos por tipo de convenio

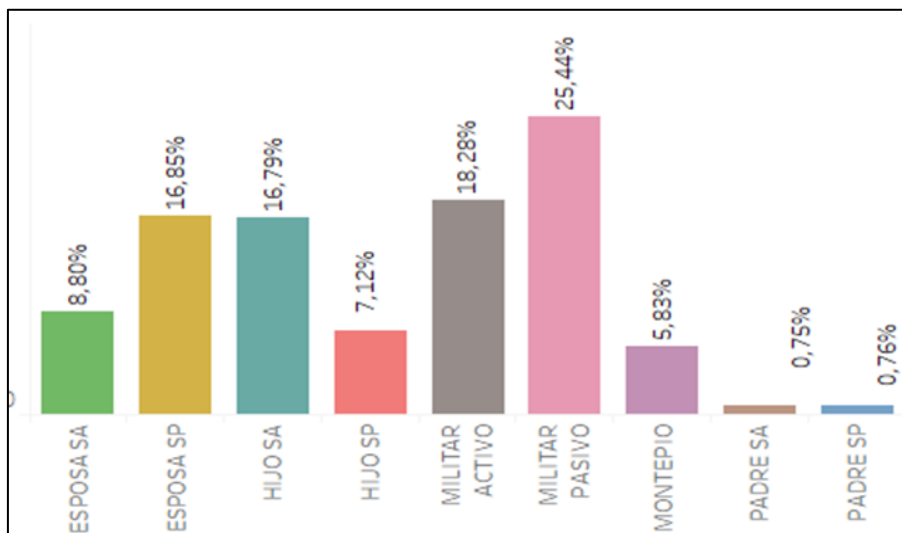
Gráfico No. 2
Distribución de los usuarios atendidos según tipo de convenio
Año 2020



Fuente: Informe de producción año 2020
Realizado: Departamento de Estadística

Al observar en el gráfico No. 2, la distribución de usuarios por tipo de convenio, encontramos que los usuarios ISSFA (87,26 %) son los que con mayor frecuencia asisten al HE 1, seguido de los usuarios IESS (11,37%), los usuarios MSP (0,94%) y los usuarios del ISSPOL y SPPAT representan el 0,43%.

Gráfico No. 3
Distribución de los usuarios ISSFA según la clasificación Financiera, Año 2020

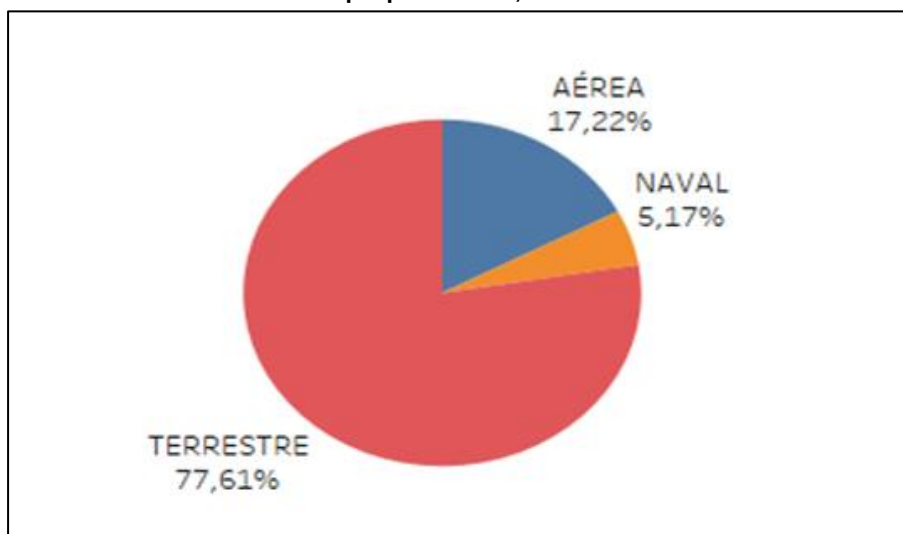


Fuente: Informe de producción año 2020

Realizado: Departamento de Estadística

Del total de usuarios ISSFA, los dependientes (57%) demandan con mayor frecuencia atención en los diferentes servicios del hospital, en este grupo se incluyen los cónyuges, hijos, derechohabientes y padres del militar en servicio activo y pasivo; los usuarios militares en servicio activo (18%) y usuarios militares en servicio pasivo (25 %).

Gráfico No. 4
Distribución de los usuarios ISSFA según fuerza a la que pertenecen, Año 2020



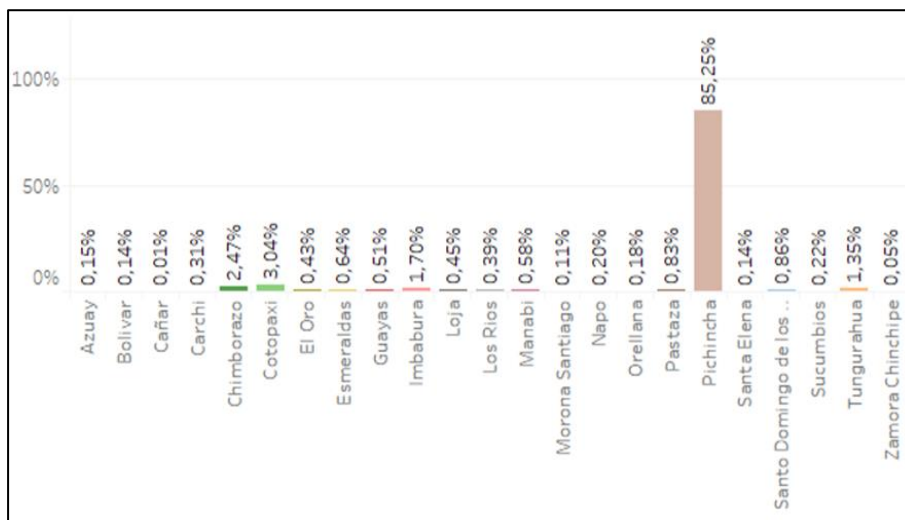
Fuente: Informe de producción año 2020

Realizado: Departamento de Estadística

En el gráfico No. 4, se distribuye las atenciones según la fuerza de donde proceden los usuarios ISSFA, encontrándose que los usuarios de la fuerza terrestre representan el 78 %, la fuerza aérea el 17 % y la fuerza naval 5 %, del total de usuarios que pertenecen al ISSFA. Se debe tomar en cuenta que se encuentran incluidos los dependientes del militar en servicio activo y pasivo a quienes se les clasifica de acuerdo a la fuerza a la que pertenece el titular.

❖ Distribución de los usuarios por lugar de procedencia

Gráfico No. 5
Distribución de la procedencia del Usuario por provincia
Año 2020



Fuente: Informe de producción año 2020
Realizado: Departamento de Estadística

Del total de usuarios que solicitaron atención, su gran mayoría provienen de la provincia de Pichincha, con un 85 % seguido de la provincia de Cotopaxi con el 3.04%, Chimborazo con el 2.47%, Imbabura con el 1.70 y Tungurahua con el 1.35 %.

8.2 Producción de los Servicios Médicos

Tabla N° 8
Producción de los Servicios Médicos
Años 2020

ACTIVIDAD	AÑO 2020	%VARIACIÓN CON RESPECTO 2019
Atenciones en consulta externa	97.527	-62,79%
Egresos en hospitalización	5.521	-39,82%
Cirugías realizadas en quirófanos	3.320	-46,20%
Atenciones en emergencias y urgencias	18.140	-31,60%
Exámenes de laboratorio	412.476	-33,38%
Exámenes de Imagen	35.953	-41,29%
Procedimientos especiales	46.405	-52,13%
Exámenes especiales	6.011	-70,18%
Atenciones en Odontología	7.765	-52,98%
TOTALES	631.118	-43,55%

Fuente: Informe de producción año 2020
Realizado: Departamento de Estadística

Atenciones en consulta externa.- Durante el año 2020, para la atención en consulta externa el hospital mantuvo un total 164 ambientes, de los cuales 111 son consultorios, 51 áreas para procedimientos menores y 2 salas para curaciones.

Se brindó atención en 38 especialidades entre clínicas, quirúrgicas y materno infantiles. Los consultorios para la atención médica permanecieron disponibles un promedio de 4 horas diarias, brindando atención 173 médicos tratantes, laborando en promedio 59 días atendiendo 2,14 pacientes por cada hora médico, da como resultado 97.527 atenciones realizadas que comparado con el total de atenciones del año 2019 existe un decremento del 63% debido a que se declaró la emergencia sanitaria por la pandemia COVID-19, reduciéndose la oferta de atenciones en consulta externa.

Diariamente se atendió un promedio de 321 pacientes, de los cuales el 22 % solicitaron atenciones por primera vez.

Egresos en hospitalización.- Durante el año 2020, el hospital contó con 133 camas censales para hospitalización distribuidas en 10 pisos de hospitalización y 27 camas no censales para cuidados mínimos, unidad de cuidados intensivos y quemados.

El hospital ofertó para hospitalización un total de 48.611 días/cama/censales de los cuales se demandaron 39.784 días/cama/censales, con 119 pacientes que permanecieron hospitalizados diariamente, representando el 81% de ocupación, indicador considerado aceptable.

De cada cama disponible egresaron 45 pacientes, permaneciendo desocupada una cama 1,80 días entre el egreso e ingreso de un nuevo paciente, indicador que se presenta aceptable al relacionar con el estándar que es de 1 día; los pacientes permanecieron hospitalizados 7,06 días, dando como resultado un total de 5.521 pacientes que egresaron de los diferentes pisos de hospitalización, comparado con el total de egresos del año 2019, existe un decremento del 40% debido a que se declaró la emergencia sanitaria por la pandemia COVID-19.

Centro Quirúrgico.- Durante el año 2020, se realizaron 3.320 procedimientos quirúrgicos programados y emergentes, con un promedio diario de 9 procedimientos quirúrgicos, siendo el 52% procedimientos programados y el 48% emergentes.

El 49.62% son procedimientos de cirugías del día. Al comparar el total de procedimientos quirúrgicos con el año 2019, existe un decremento del 46% por las mismas causas de la pandemia.

Emergencia.- Durante el año 2020, se atendieron en triaje un total de 18.140 pacientes, con un promedio diario de 51 pacientes atendidos. Del total de pacientes atendidos en triaje el 3% no requirieron de una atención en emergencias y/o urgencias. Del total de pacientes de emergencia-urgencia el 62% fueron atendidos en cubículos de emergencia y el 38% en urgencia (consulta de primera vez). Las atenciones de tipo clínico con el 84% son las más frecuentes, seguidas de las atenciones por trauma el 9%, las obstétricas el 5 % y las quirúrgicas el 2%.

Al comparar el total de atenciones con el año 2019, encontramos que existe un decremento del 32 %.

Exámenes de laboratorio.- Durante el año 2020, se realizaron en los diferentes laboratorios 412.476 que comparado con el total del año 2019 existe un decremento del 33%. Diariamente se realizaron 1.127 exámenes a un universo de 252 pacientes dando un promedio de 5 exámenes por paciente. Del total de exámenes de laboratorio el 30% fueron solicitados por las diferentes especialidades de consulta externa, 4,8 exámenes⁷ por cada atención en consulta externa; el 41 % son solicitados por hospitalización, 20 exámenes por cada egreso; el 29 % son solicitados por emergencia, 6,8 exámenes⁸ por cada paciente atendido.

Exámenes de imagen.- Durante el año 2020, se registraron 35.953 exámenes de imagen que comparado con el total del año 2019 existe un decremento del 41%.

Del total de exámenes el 31 % fueron solicitados por las diferentes especialidades de consulta externa⁹, con un promedio de 1,29 exámenes por cada atención médica; el 34 % son solicitados por hospitalización; 1,14 exámenes por cada egreso; el 35 % son solicitados por emergencia; lo que representa 1.21 exámenes¹⁰ por cada paciente atendido.

Servicio de Odontología.- Durante el año 2020, se registra 7.765 atenciones con un promedio diario de 36 atenciones de las cuales el 23% son atenciones de primera vez y el 77% subsecuentes. Se atendió 1,56 pacientes por hora odontólogo con un promedio de 0,60 procedimientos por cada atención. Al comparar el total de atenciones con el año 2019 encontramos que existe un decremento del 53%.

8.3 Indicadores para la mejora de la calidad de la atención

Tabla N° 9
Matriz de indicadores para el monitoreo de la calidad de atención año 2020

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	LINEA BASE AÑO 2018-2019	VALOR OBTENIDO AÑO 2020
Porcentaje de suspensión de cirugías programadas en quirófanos	Porcentual	< 10%	10,15%	11%
Promedio de días de espera para obtener un turno de primera vez	Días	Días	38	44
Porcentaje de ausentismo a las citas médicas de Consulta Externa	Porcentual	≤ 15%	17%	45%

Fuente: Informe indicadores para la mejora de la calidad de la atención año 2020

Realizado: Departamento de Estadística

Durante el año 2020, los pacientes debieron esperar alrededor de 39 días para recibir atención de primera vez en las diferentes especialidades de consulta externa, indicador que sobrepasa la meta propuesta que fue de 20 días. Debiendo implementar el manejo de las listas de espera priorizando la atención con criterios de alerta.

El ausentismo de los usuarios a las citas asignadas fue del 45%, indicador que sobrepasa el propuesto como meta del 15%. Se debe continuar con el recordatorio de la cita a través de mensajes a celulares o correos electrónicos; y, en la página web del hospital y de esta manera dar las facilidades para que los usuarios/pacientes puedan consultar sus citas pendientes.

Se suspendieron el 11 % del total de cirugías programadas, indicador que se encuentra alrededor de la meta establecida, que es del 10%. Las causas más frecuentes de suspensión fueron las siguientes: La falta de autorizaciones (28%), paciente no acude cirugía del día (12 %) y el paciente presenta una enfermedad antes de la cirugía (21%).

8.4 Satisfacción de usuarios

Tabla N° 10
Satisfacción de usuarios por dimensión de calidad

DIMENSIONES	LINEA BASE AÑOS 2017-2019	VALOR OBTENIDO	META
Satisfacción con el tiempo de espera para ser atendido	68%	66%	88%
Satisfacción con el trato del personal médico y administrativo	90%	93%	88%
Satisfacción con la información médica recibida	92%	92%	88%
Satisfacción con el confort de las instalaciones	87%	87%	87%
Satisfacción global	84%	87%	88%

Fuente: Informe indicadores para la mejora de la calidad de la atención año 2020

Realizado: Departamento de Estadística

Durante el primer semestre del año 2020, se recopiló 1686 encuestas, de las cuales el 87 % de los usuarios manifiestan estar satisfechos con la atención recibida en los servicios de emergencias, consulta externa y hospitalización.

En general, podemos indicar que un 87 % de los usuarios entrevistados manifiestan estar satisfechos con la atención recibida en los diferentes servicios médicos de esta Casa de Salud, proporción que se encuentra dentro de la meta propuesta que es del 88%.

El servicio de emergencias (78%) presenta una proporción de usuarios satisfechos por debajo de la meta propuesta del 88%.

8.5 Acciones durante la declaratoria de emergencia generada por el COVID-19

Con la declaratoria de la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19, a pesar de no haber sido considerado como una unidad de salud para la valoración y el tratamiento de pacientes con esta patología, se inició la atención desde el 23 de marzo del 2020, ante la demanda de nuestros usuarios que acuden como referidos, autoreferidos y transferencias de la Red Pública Integral de Salud

Debido a la emergencia que se presentó a nivel nacional en forma progresiva y por la creciente demanda de los usuarios militares activos, pasivos y derecho habientes y ante la saturación de la Red Pública Integral de Salud (RPIS) el H.E 1 tuvo que implementar su Plan de contingencia para afrontar la pandemia con sus propios recursos disponibles, mismo que articula los siguientes aspectos: espacio físico, talento humano, económico y tecnológico.

❖ Distribución de espacio físico

La reorganización estableció espacios exclusivos para dar atención a los usuarios/pacientes COVID-19, permitiendo el distanciamiento con los pacientes que acudían con patologías NO COVID, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla N° 11
Reorganización del H.E 1 en el año 2020

ORGANIZACIÓN DEL H.E 1	REORGANIZACIÓN AÑO 2020
Servicio de Emergencias	Emergencia 1 Pacientes COVID-19
	Emergencia 2 Pacientes No COVID
Servicio de Hospitalización	Pisos 5 , 9 y 12 Pacientes No COVID
	Pisos 6, 7 y 8 Pacientes COVID-19
Unidad de Terapia Intensiva	Piso 4 Pacientes COVID-19
	Piso 11 No COVID
Centro Quirúrgico	Área Pacientes COVID-19
	Área Pacientes No COVID
Servicio de Imagen	Sala de Tomografía y Sala de Rayos X. Pacientes COVID-19
	Sala de Tomografía y Sala de Rayos X. Pacientes No COVID

Fuente: Registros Dirección de Servicios de Salud Hospitalarios

Realizado: Dirección de Servicios de Salud Hospitalarios

Cabe destacar, que también se realizó la remodelación de la Unidad de Cuidados Intensivos, incrementando la capacidad instalada física para 12 pacientes que necesitan asistencia ventilatoria por COVID-19, en Emergencia se incrementó la capacidad para atención de pacientes críticos de 2 a 6 pacientes COVID.

Para la atención de pacientes NO COVID, se dispone de 2 camas en UCI y 1 cama para paciente crítico en emergencia.

❖ Fortalecimiento de Talento Humano

En cuanto al recurso humano hasta el momento se ha contratado: 6 médicos especialistas en terapia intensiva y emergencias, 1 médico ocupacional, 20 médicos generales como médicos residentes, 19 enfermeras para cuidado directo de paciente, 49 internos rotativos de medicina y enfermería, 5 tecnólogos médicos y 4 auxiliares de enfermería.

Manteniendo el H.E 1 su compromiso de la atención oportuna de todos sus usuarios a fin de mantener y salvaguardar la salud de nuestros usuarios/pacientes.

❖ Fortalecimiento de Equipo médico

A través de gestión institucional por la recuperación de valores de atenciones médicas brindadas a los usuarios/pacientes del ISSFA se logró un incremento al techo presupuestario en grupo 84 por un valor de \$ 571.760,00 con la finalidad de adquirir equipamiento médico y de esta manera atender la emergencia sanitaria, dando prioridad a las especialidades de: UCI, Emergencias y Cardiología.

El detalle de los equipos adquiridos se muestra en la siguiente tabla:

Tabla N° 12
Equipamiento adquirido para enfrentar emergencia sanitaria

DENOMINACION	CANTIDAD	CODIFICADO
Respiradores mecánicos para toma de oxígeno	4	\$ 203.840,00
Camas electrónicas con balanza integrada	10	\$ 164.819,20
Monitor multiparámetro invasivo, capnografía. Gc, bis	4	\$ 89.600,00
Video endoscopio flexible para intubación endotraqueal	1	\$ 33.600,00
Electrocardiógrafo	1	\$ 13.880,00
Video laringoscopios	3	\$ 11.760,00
Set de laringoscopios	9	\$ 7.086,24
Monitor multiparámetro de capnografía	2	\$ 10.920,00
Monitor básico	4	\$ 16.128,00
Camillas	4	\$ 13.440,00
Laringoscopios neonatales	3	\$ 1.990,42
Minidopler fetales	4	\$ 3.939,98
Laringoscopios pediátricos	4	\$ 636,16
Fonendoscopio pediátrico	3	\$ 112,00
TOTAL		\$ 571.760,00

Fuente: Sistema de Gestión Institucional SIGEIN
Realizado: Dirección de Servicios de Salud Hospitalarios

Es preciso mencionar que además se recibió 17 ventiladores en donación para equipar Emergencias y UCI.

❖ Atenciones médicas

Desde la declaratoria de emergencia se realizó un total de 4528 atenciones de pacientes COVID-19 de los cuales 718 fueron hospitalizados, 241 fueron atendidos en observación de emergencia, y 152 pacientes fallecieron.

Tabla N° 13
Total de atenciones COVID – 19 año 2020

Atenciones COVID -19	AÑO 2020
Total de atenciones	4528
Total de pacientes hospitalizados	718
Total de pacientes en observación	241
Total de pacientes fallecidos	152

Fuente: Sistema de Gestión Hospitalaria SGH
Realizado: Dirección de Servicios de Salud Hospitalarios

De las atenciones realizadas 1543 corresponden a militares en servicio activo, 1236 corresponde a militares en servicio pasivo, 1483 corresponde a dependientes y 266 corresponde a pacientes de otros subsistemas de salud (RPIS).

Tabla N° 14
Total de atenciones por tipo de usuario COVID – 19 año 2020

TIPO DE USUARIO	TOTAL DE ATENCIONES
Militar en servicio activo	1543
Militar en servicio pasivo	1236
Dependientes	1483
Otros subsistemas de salud (RPIS)	266
Total general	4528

Fuente: Sistema de Gestión Hospitalaria SGH
Realizado: Dirección de Servicios de Salud Hospitalarios

Del total de militares en servicio activo atendidos, 1221 corresponden a la Fuerza Terrestre, 66 a la Fuerza Naval y 256 a la Fuerza Aérea.

Tabla N° 15
Total pacientes COVID-19 Militares en servicio activo año 2020

TIPO DE USUARIO	TOTAL DE ATENCIONES
FUERZA TERRESTRE	1221
FUERZA NAVAL	66
FUERZA AÉREA	256
Total	1543

Fuente: Sistema de Gestión Hospitalaria SGH
Realizado: Dirección de Servicios de Salud Hospitalarios

9. LOGROS INSTITUCIONALES

El H.E 1 a través de su gestión institucional además de sus labores diarias que permiten mantener operativo el Hospital, ha realizado esfuerzos para mejorar las condiciones del mismo, conforme se detallan a continuación:

DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA



Readecuación de la Unidad de Cuidados Intensivos del H.E 1, incrementando su capacidad a 12 módulos para recibir a pacientes de todas las especialidades, quienes bajo el cuidado de médicos y enfermeras reciben el tratamiento adecuado de acuerdo a su patología.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Se implementó el **Buzón Virtual** de quejas, sugerencias y felicitaciones, por la emergencia sanitaria COVID-19, a través del correo servicioalcliente1@he1.mil.ec, obteniendo como resultado 3 mejoras, 9 difusiones de información y 14 felicitaciones.

DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

En cuanto al Subsistema de Planificación de Talento Humano, es importante mencionar que esta Casa de Salud contó con la aprobación de la Planificación de Talento Humano 2020, por parte del Ministerio de Trabajo, el 25 de mayo del 2020 autorizó la creación de tres (3) puestos de LOSEP y la jubilación de treinta y dos (32) funcionarios.

Asimismo, el Ministerio de Trabajo validó y registró la PEA (Población Económicamente Activa) del H.E 1; con el 80,5% en Procesos Sustantivos y 19,5% en Procesos Adjetivos.

Con la finalidad de fortalecer el equipo de trabajo de salud del H.E 1, se logró la habilitación de dos (2) partidas vacantes del distributivo de remuneraciones, correspondientes a procesos agregadores de valor y se alcanzó la restitución de cuarenta y nueve (49) partidas de salud por parte del Ministerio de Trabajo el 01 de julio de 2020, las mismas que contribuyen a la operatividad de esta Unidad de Sanidad Militar.

En cuanto a la Ley de Apoyo Humanitario LOAH, esta Casa de Salud envió al Ministerio de Trabajo y Ministerio de Salud Pública, el 14 de diciembre de 2020 acogió la lista de denominaciones de puestos del personal de salud, previo al otorgamiento de nombramientos permanentes a profesionales de la salud que dieron atención médica a pacientes con diagnóstico COVID-19, lo que permitirá que en el 2021 se otorguen 283 acciones de personal por nombramiento permanente.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS

Fortalecimiento de equipamiento



Traslado, instalación y puesto en funcionamiento del equipo de Rayos X marca DRGEM del AGRUCOMGE al H.E 1, para la atención de pacientes que acuden al Servicio con disminución de derivaciones por aquellos procedimientos.



Adquisición y puesta en funcionamiento del tubo del tomógrafo marca Toshiba para la realización de exámenes de imagen a los pacientes.



Adquisición de respiradores y varios equipos médicos para las especialidades de Cuidados Intensivos y Emergencia para atender pacientes COVID-19.

Procedimientos médicos



Atención social permanente durante la pandemia, de los pacientes que requieren hemodiálisis logrando tener la confianza de los usuarios que hacen uso del servicio, inclusive pacientes que han venido fuera del país para recibir atención médica.



Campañas permanentes para la recepción de donación de sangre con las medidas de bioseguridad durante la pandemia.



Comisión Cívica en la ciudad de Cuenca y Galápagos de Médicos de la República Popular de China, para la atención de pacientes en coordinación con la especialidad de Acupuntura, como parte del nexo bilateral entre países.



Reorganización interna en espacio físico para la atención adecuada de 4.528 pacientes que presentaron COVID -19 (7 camas UCI, 45 camas de hospitalización en tres pisos, 6 camas para críticos en emergencia y 18 camas para observación).



Realización de 1.478 pruebas de Tamizaje para COVID-19, a los profesionales y trabajadores de la salud, así como al personal militar y servidores públicos administrativos del hospital.



Electrocardiógrafo Schiller, equipo para el diagnóstico oportuno de afecciones cardiacas



Camas UCI y camillas de transporte para el incremento de la capacidad operativa de la Unidad



Videolaringoscopio para Emergencia



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

10. CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES

DEPARTAMENTO / UNIDAD	DOCUMENTO DE REFERENCIA N°	FECHA DEL DOCUMENTO	DOCUMENTO DE CONTESTACIÓN	FECHA DEL DOCUMENTO	CONTESTACIÓN	DOCUMENTOS ANEXOS	FECHA DEL DOCUMENTO	SUGERENCIAS
DIRECCIÓN FINANCIERA	MEMORANDO N°. CCFFAA-JCC-DIGSFA-P-2020-0186	30/03/2020	MEMORANDO N. HE-1-DDI-2020-0579-M	03/04/2020	CON EL FIN DAR CUMPLIMIENTO AL OFICIO NRO. MDN-MDN-2020-0373-OF DEL 30 DE MARZO DE 2020, SE SOLICITA AL SEÑOR CPCB-ABRONNY PERALTA LÍDER DE LA UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS, DISPONER A QUIÉN CORRESPONDA ELABORAR EL PLAN DE ACCIÓN (ADJUNTO) PARA MITIGACIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE LA AUDITORIA DEL EXAMEN ESPECIAL, "A LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN, RECEPCIÓN Y USO DE LA SOLUCIÓN ANTISÉPTICA CUTÁNEA GLUCONATO DE CLORHEXIDINA DE LAS CASAS DE SALUD Y DE LOS HOSPITALES DEL ÁMBITO EN EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DE FUERZAS ARMADAS NO. 1, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2015 Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019",		A DEPARTAMENTO FINANCIERO SOLO SE REMITIO PARA CONOCIMIENTO, LA RECOMENDACIONES FUERON EJECUTADAS DIRECTAMENTE POR LA UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS	
DEPARTAMENTO DE COMPRAS PÚBLICAS	NDO N°. CCFFAA-JCC-DIGSFA-P-2020-0186	30/04/2020	MEMORANDO N. HE-1-DDI-2020-0579-M	03/04/2020	CON EL FIN DAR CUMPLIMIENTO AL OFICIO NRO. MDN-MDN-2020-0373-OF DEL 30 DE MARZO DE 2020, SE SOLICITA AL SEÑOR CPCB-ABRONNY PERALTA LÍDER DE LA UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS, DISPONER A QUIÉN CORRESPONDA ELABORAR EL PLAN DE ACCIÓN (ADJUNTO) PARA MITIGACIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE LA AUDITORIA DEL EXAMEN ESPECIAL, "A LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN, RECEPCIÓN Y USO DE LA SOLUCIÓN ANTISÉPTICA CUTÁNEA GLUCONATO DE CLORHEXIDINA DE LAS CASAS DE SALUD Y DE LOS HOSPITALES DEL ÁMBITO EN EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DE FUERZAS ARMADAS NO. 1, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2015 Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019",	MEMORANDO N. HE-1-DCP-2020-0023-M 14/04/2021 PLAN DE ACCIÓN PARA LAS RECOMENDACIONES DE LA AUDITORIA (ANULACIÓN DE TURNOS) POSIBLES PROBLEMAS - BRINDAR UNA INFORMACIÓN ERRÓNEA B) PACIENTES CON TURNOS ELIMINADOS ACTIVIDADES: -SOCIALIZAR MANUAL DE ATENCIÓN AL USUARIO - INFORMAR EN REDES SOCIALES Y WEB - ELIMINAR ACCESO A QUE OTRAS PERSONAS PUEDAN DAR TURNOS EN EL SISTEMA - GENERAR EN EL SISTEMA CONTROLES QUE PERMITAN CUMPLIR CON EL MANUAL DE ATENCIÓN AL USUARIO SOLUCIONES: - REUNIONES CADA SEMANA CON CALIDAD - PACIENTE INFORMADO - PACIENTE SATISFECHO RECURSOS: - RETROALIMENTACIÓN (PERSONAL DE CALIDAD) - APOYO DE COMUNICACIÓN Y UTICS	14/04/2021 15/04/2018 HASTA 10/04/2018	RECOMENDACIONES: 1. DISPONDRÁ AL JEFE DE COMPRAS PÚBLICAS QUE SE ELABORE LOS PROCEDIMIENTOS ADICIONALES QUE DEBEN REALIZAR LOS FUNCIONARIOS QUE CONFORMEN LAS COMISIONES TÉCNICAS, PARA LA VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE CONSTEN EN LOS PLIEGOS COMO INDISPENSABLES DE PRESENTACIÓN, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUE NECESARIAMENTE DEBAN SER COMERCIALIZADOS CON REGISTRO SANITARIO.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

DEPARTAMENTO / UNIDAD	DOCUMENTO DE REFERENCIA N°	FECHA DEL DOCUMENTO	DOCUMENTO DE CONTESTACIÓN	FECHA DEL DOCUMENTO	CONTESTACIÓN	DOCUMENTOS ANEXOS	FECHA DEL DOCUMENTO	SUGERENCIAS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS PÚBLICAS	MEMORANDO N°. CCFFAA-JCC-D	30/04/2020	MEMORANDO N. HE-1-DDI-2020-0579-M	03/04/2020	CON EL FIN DAR CUMPLIMIENTO AL OFICIO NRO. MDN-MDN-2020-0373-OF DEL 30 DE MARZO DE 2020, SE SOLICITA AL SEÑOR CPCB-AB RONNY PERALTA LÍDER DE LA UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS, DISPONER A QUIÉN CORRESPONDA ELABORAR EL PLAN DE ACCIÓN (ADJUNTO) PARA MITIGACIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE LA AUDITORIA DEL EXAMEN ESPECIAL, "A LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN, RECEPCIÓN Y USO DE LA SOLUCIÓN ANTISÉPTICA CUTÁNEA GLUCONATO DE CLORHEXIDINA DE LAS CASAS DE SALUD Y DE LOS HOSPITALES DEL ÁMBITO EN EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DE FUERZAS ARMADAS NO. 1, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2015 Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019",	PLAN DE ACCIÓN PARA LAS RECOMENDACIONES DE LA AUDITORIA POSIBLES PROBLEMAS: - DESCONOCIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES Y ACCIONES QUE TIENEN LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA O DESIGNADOS - DOCUMENTACIÓN ERRÓNEA PRESENTADA EN LA OFERTA (DOCUMENTOS ADJUNTOS DE LA OFERTA) ACTIVIDADES: - MODIFICAR EL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL LA MÁXIMA AUTORIDAD INFORMA SOBRE LAS FUNCIONES, ACTIVIDADES Y FACULTADES DE LOS COMISIÓN TÉCNICA O DESIGNADOS - VERIFICAR LA LEGALIDAD Y AUTENTICIDAD DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS RECOMENDACIONES: - INCLUIR EN EL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL LA MÁXIMA AUTORIDAD INFORMA SOBRE LAS FUNCIONES, ACTIVIDADES Y FACULTADES DE LOS COMISIÓN TÉCNICA O DESIGNADOS, "SERÁ RESPONSABILIDAD DE LOS	15/04/2020 HASTA NUEVA REFORMA	2. DISPONDRÁ AL JEFE DE COMPRAS PÚBLICAS QUE VERIFIQUE Y CONFIRME LA LEGALIDAD Y AUTENTICIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, CON EL FIN DE CONTAR CON INSTRUMENTOS QUE PERMITAN EFECTUAR PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EFECTIVOS.
DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA		30/04/2020	MEMORANDO N. HE-1-DDI-2020-0579-M	03/04/2020	CON EL FIN DAR CUMPLIMIENTO AL OFICIO NRO. MDN-MDN-2020-0373-OF DEL 30 DE MARZO DE 2020, SE SOLICITA AL SEÑOR CPCB-AB RONNY PERALTA LÍDER DE LA UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS, DISPONER A QUIÉN CORRESPONDA ELABORAR EL PLAN DE ACCIÓN (ADJUNTO) PARA MITIGACIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE LA AUDITORIA DEL EXAMEN ESPECIAL, "A LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN, RECEPCIÓN Y USO DE LA SOLUCIÓN ANTISÉPTICA CUTÁNEA GLUCONATO DE CLORHEXIDINA DE LAS CASAS DE SALUD Y DE LOS HOSPITALES DEL ÁMBITO EN EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DE FUERZAS ARMADAS NO. 1, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2015 Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019",		A ESTA UNIDAD ASESORA SOLO SE REMITIÓ PARA CONOCIMIENTO, LA RECOMENDACIONES FUERON EJECUTADAS DIRECTAMENTE POR LA UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS	